



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

"2019 - Año del Centenario Del Nacimiento de Eva Duarte de Perón"

141

NOTA N° /2019.-

LETRA: MUN.U

USHUAIA, 20 SEP 2019

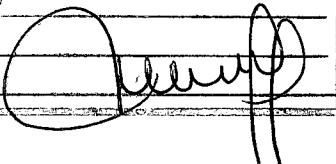
SR. PRESIDENTE:

Me dirijo a Usted, en relación a la Resolución N° 241/2019, en la cual se insiste la necesidad de intervención del área de zoonosis en el barrio Río Pipo.

Al respecto debe considerar que el acto administrativo emitido por el Concejo Deliberante – Resolución CD – implica una solicitud, un pedido al Departamento Ejecutivo Municipal, no configurando la misma una norma imperativa de hacer; por lo tanto no es susceptible de reiteración.

Sin perjuicio de lo expuesto le informo, en relación a la presente Resolución, que la misma fue remitida a las Secretarías competentes para intervención.

Sin otro particular, saludo a Usted atentamente -

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	20-8-19 Hs. 11.38
Número:	855 Fojas: 1
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	

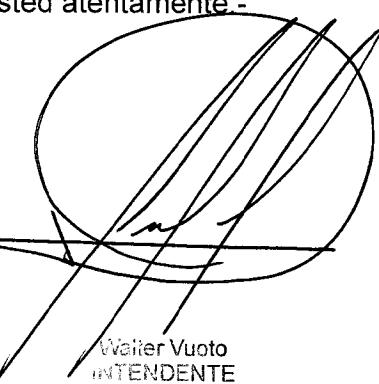
SEÑOR PRESIDENTE

CONCEJO DELIBERANTE

DE LA CIUDAD DE USHUAIA

Dn. Juan Carlos PINO

S / D



Walter Vuoto
INTENDENTE
Cdad de Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur, Son y Serán Argentinas"